

Misión

El Servicio de Becas de la UGR, como órgano de administración encargado de velar por la seguridad en la gestión y tramitación de todo el Programa Anual de Convocatorias de Becas y Ayudas al estudiante universitario, tanto de financiación externa como interna, presta un servicio rápido, eficaz y eficiente, de manera amable y profesional, generando en sus usuarios un clima de confianza y bienestar, involucrándose en la Política de Calidad y concienciándose del marcado carácter de responsabilidad social de la gestión que lleva a cabo.

El Servicio de Becas se orienta por los valores de respeto a la dignidad y libertad de las personas, a la justicia, a la igualdad y a la corresponsabilidad del desarrollo sostenible.

(Es de aplicación directa, especialmente, el Eje Estratégico IV. Una Universidad participativa, con corresponsabilidad en las decisiones y capacidad de adaptación. Objetivo 3. Impulso a la modernización de los servicios ofrecidos por la UGR).

Visión

El Servicio de Becas de la UGR aspira a:

- Distinguirse como un Servicio de prestigio, dentro de la UGR, caracterizado por un personal profesional, con iniciativa e involucrado en la mejora continua de la calidad que ofrece a los usuarios.
- Ser un Servicio bien valorado por los usuarios.
- Lograr resultados óptimos en la gestión.
- Tener como principios fundamentales de la organización: la ética profesional, el trabajo en equipo, y, en general, la búsqueda constante de la excelencia.